

GENERACIÓN, PERSONA Y LIBERTAD EL VITALISMO DE MARÍA ZAMBRANO

Eduardo González Di Pierro
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Introducción

El presente artículo es el resultado de ponencias que el autor presentó sobre el pensamiento de María Zambrano en diferentes foros; en mayo de 1997 en la Universidad de Barcelona, en el 2° Seminario sobre María Zambrano, que la Dra. Carmen Revilla coordina hasta la fecha y que sirvió de base para la publicación de un libro colectivo titulado *Claves de la razón poética. María Zambrano: un pensamiento en el orden del tiempo*, de donde se retornaron las ideas acerca del problema del exilio; en febrero de 1998, en Morelia, México, se verificó el 2° Encuentro sobre la vida y la obra de María Zambrano, auspiciado por la Fundación María Zambrano y la Facultad de Filosofía de la Universidad Michoacana, donde se presentó la ponencia titulada “Libertad y Persona en María Zambrano”, de la que surgen las ideas relativas a tales temáticas en el artículo. En noviembre de 1998, en la ciudad de Vélez-Málaga, España, en la sede de la Fundación María Zambrano, se presentó la comunicación titulada “El generacionismo de María Zambrano”, en el marco del III Congreso Internacional sobre la Obra y la Vida de María Zambrano, de donde se extraen los conceptos iniciales del artículo y que aparece en versión electrónica en la página web de Rosa Mascarell sobre María Zambrano en internet: <http://www.zopps.es/~bcarbo/zambrano.html>

Con lo anterior, hemos articulado un ensayo acerca de las directrices más importantes de lo que, a nuestro juicio, componen el llamado *vitalismo* de María Zambrano. Su filosofía de la vida, tributaria, desde luego, de la

de Ortega, pero también de las filosofías decimonónicas alemanas, en especial Dilthey, se va configurando a partir de las ideas clave que resaltamos en este trabajo, como son: la idea de *generación* desde el punto de vista histórico y filosófico; la idea de *Historia*, que adquiere en Zambrano una dimensión concreta, pues el elemento histórico se encuentra atravesado por la vida misma, como la razón, en la línea de los intentos más fecundos por superar el hegelianismo imperante en algunos ámbitos intelectuales europeos; la idea de *Hombre*, en el despliegue de una antropología filosófica igualmente concreta que se deriva, lo mismo que en el caso de la Historia, de una concepción de la temporalidad anclada en la concreción específica del existir humano en las huellas del pensamiento agustiniano, del que María Zambrano abreva con fruición y análisis profundo; de hecho, la idea de *Tiempo* sirve aquí como idea de enlace entre los conceptos de Historia y de *Libertad*, abstracciones que encierran a la existencia humana concreta y que se vuelven ellos mismos concretos en el pensamiento zambraniano; dentro de esta existencia humana concreta tenemos las ideas de *Individuo y Persona* como conceptos antropológicos que dan cuenta de las características del fenómeno del ser humano en su singularidad, así como en su relación con los otros, y en su asociación en formas institucionalizadas y prácticas de convivencia y elección.

De esta manera, encontramos que la *razón poética* zambraniana es el resultado de aplicar a la *razón circunstanciada* de Ortega —que a su vez era una transformación de la *razón vital*— la especificidad del tiempo concreto, humano, vivido y la concreción del encanto derivado del asombro por el ser que la filosofía, en su dimensión poética —que aparece cuando su ámbito común, el de los conceptos, ya se vuelve insuficiente— está obligada a suministrar para dar cumplimiento a su tarea más importante: expresar el sentido de la existencia humana.

I. De la Generación a la Historia

¿Es posible hablar de una “teoría de las generaciones” en el pensamiento de María Zambrano? ¿Es posible hablar de “generacionismo” en una pen-

sadora que rehuyó siempre a toda “teoría”, a todo sistema como orden expositivo riguroso por ser elementos ajenos a la cultura hispánica de la que no sólo formó parte, sino también se volvió forjadora viva y portavoz universal? Sí, porque, a pesar de los cuestionamientos anteriores, como heredera cercana de Ortega, capta el personismo del maestro y lo desarrolla de una manera más vigorosa y real, haciéndolo aterrizar en una filosofía de la historia consistente en pensar al *sacrificio* como su categoría central. María Zambrano, al menos en el momento inicial y maduro de su pensamiento, concibe como método filosófico a la confesión —y aquí no puedo más que recordar a este respecto al otro gran filósofo heredero de Ortega, José Gaos—, método que se opone terminantemente a la cerrazón circular del racionalismo europeo. En el subsuelo del ritmo autobiográfico, del estilo confesional, de la narrativa filosófica, y de los contenidos presididos por su inmarcesible *razón poética* y la filosofía de la historia que mencionamos, se encuentra sólidamente anclado, sosteniendo a todos aquellos elementos característicos de la potente arquitectura zambraniana, una suerte de *generacionismo* que, como intentaremos ver enseguida, es más vivo y fecundo, más profundamente filosófico que el de Ortega y Gasset, como sucedió con la afortunada derivación de la razón poética a partir de la razón vital.

Entendemos por generacionismo la teoría que concibe al concepto de *Generación*, en el ámbito de una filosofía de la cultura, en el sentido de una realidad originaria que pudiera considerarse como clave hermenéutica para entender al proceso histórico entero y que anteceda cualquier tipo de estructura ideal. Desde un punto de vista general, María Zambrano adopta la concepción inicial orteguiana de *generaciones* como unidades culturales componentes fundamentales de los procesos históricos, caracterizadas por un ritmo y estilo concretos e identificables, distinguibles. Aún así, de manera más radical que en Ortega, en María Zambrano se presenta al generacionismo más que como un método historiográfico o una filosofía de la historia puramente constructiva, como una auténtica metafísica de la vida humana, en tanto que las generaciones son la sustancia de un período histórico por ser ciertas revelaciones particulares de humanidad; un término así, abstracto, universal y vacío como “humanidad”, co-

bra sentido y contenido como *humanidad concreta* por la generación, ya que no por un individuo, ni por una suma cuantitativo-analítica de una pluralidad de individuos.

El fundamento de lo anterior es la concepción zambrana de la *vida*. Sabemos que este fenómeno, en María Zambrano, está decididamente más allá de una consideración biologicista o naturalista, de que, por ejemplo, Ortega no se pudo librar con facilidad. En Zambrano, vivir es inventar. Es un movimiento creador, jamás pasivo, en el que la existencia humana se configura y se erige como verdadera porque así lo ha decidido su creador, a tal punto que la ecuación categorial entre vida y verdad se vuelve axiomática: “La vida en la verdad; vivir en la verdad. En una verdad viviente que nos invade y está en nosotros”.¹ Esto, como punto de partida; sobre la concepción de la vida en María Zambrano y el carácter de su posición filosófica vitalista hablaremos más adelante.

Ser “parte de una generación” sería, entonces, cobrar conciencia de la propia vida individual, personal e histórica como formando parte imprescindible de la fuerza que representa la identidad histórica de una multiplicidad de coetáneos. Eso, para María Zambrano, es *hacerse presente* una cuestión moral profunda, más allá de cualquier pertenencia nominal. Ella habla de “nosotros los jóvenes” en contraste con “ellos, los maduros, nuestros maestros” y se refiere a estilos diferentes en ambos casos. Eso es ya aceptar y proponer una teoría de las generaciones. En este caso, la generación anterior a la de nuestra pensadora, y en general, cualquier generación que anteceda a la juventud siguiente, es definida por ella como una generación que piensa no colectivamente, sino individualmente, incluso de manera solipsista, mientras que característica de la juventud es su emprender comunitariamente las tareas de pensamiento y reflexión. Las generaciones siguientes a las del '98 se caracterizaron por reproponer la vida social, política y pública teniendo como hilo conductor la idea de *convivencia*, compartir la vida, tanto en el seno de la misma generación como verticalmente con las antecedentes y las subsiguientes; pero se trataba de mantener esa actitud grupal y solidaria aunque pasara la juventud biológica. En esto consistiría la tarea fecunda de ampliar el horizonte de sentido que emprendieron los coetáneos de María Zambrano. No se trata

ya solamente de “vivir las circunstancias”, sino de crearlas conscientemente para llegar a un nivel de integración caracterizado, en primer lugar, por la preferencia de la simplicidad vital y existencial frente a la sofisticación, sin renunciar a las formas culturales humanas como el arte o la literatura, pero sin llegar al artificio de posiciones “esteticistas”; y en segundo lugar, por una relación equilibrada intersexualmente, que superara las posiciones mojigatas de escisión y segregación sexual; una generación es incompleta si no está constituida por mujeres y hombres cuya integración se deba a la propuesta ética de la unidad y no a elementos pasionales y sentimentales primordialmente. Para María Zambrano, el pensamiento ha de transformarse en vida, en espacio vital concreto, pero ello sólo se logra fundando la relación generacional en lo duradero del pensar y no en los accidentes vitales. De este modo, es como si la vida se “purificara”, no en un sentido de asepsia neutral, sino en el sentido de repriminación de lo que ha de ser un vivir pleno entre los miembros de una misma sociedad. Escribe María Zambrano en *Delirio y Destino*: “Durante tiempos enteros, varias generaciones, el pensamiento prosigue su camino silencioso. Mas, cuando un pensamiento se formula cristalinamente, encuentra enseguida la sangre que ha de responder de su transparencia, como si lo más ‘puro’, libre, desinteresado que hace el hombre hubiera de ser pagado, o a lo menos autorizado, por aquella ‘materia’ preciosa entre todas, esencia de la vida, vida misma que corre escondida”.²

Ahora bien, si la convivencia ha de ser un rasgo fundamental de cualquier generación, ¿cómo es que hay que entenderla estrictamente? No, desde luego, desde un punto de vista negativo, como si de una carga se tratara, es decir, convivir en el sentido de “soportar”, que es el sentido más deplorable de lo que conocemos como “tolerancia”. No. Convivir, de entrada, si atendemos a la ecuación zambranianamente pensamiento/vida, es co-pensar, es co-crear, es decir, esforzarse porque intereses, ideas y pasiones se vuelvan comunes y coincidan, y cuando dice “es compartir el pan y la esperanza”, podemos interpretar que una generación es una familia, en el sentido más radical y etimológico: *familia*, los que afrontan juntos el hambre.

Y toda generación posee su *leitmotiv* para lograr el reto antes descrito. La del '98, por ejemplo, es tipificada por María Zambrano como una generación meditadora, todavía profundamente individualista y tímida. La transición se da con Ortega y Gasset, a este respecto, sin duda parteaguas de las generaciones españolas de intelectuales, que comienza a pensar *sobre* España, más que *en* España. Sin embargo, aún tipificados por María Zambrano como meditadores, los del '98, a diferencia de los del '14 o del '27, practicaban una meditación alejada del ideal spinozista tan caro a María Zambrano, de “sabiduría de la vida y no de la muerte”, consagrado en la *Ethica*. La meditación orteguiana y, por ende, de su generación y de las que siguieron, era una “meditación vital”, profundamente spinozista.

Por otra parte, desde una lectura atenta de María Zambrano, lo que tipifica asimismo a una generación es su manera y estilo de formular la *temporalidad*. Una generación se constituye como tal cuando sus miembros cobran conciencia colectiva de habitar *uno* de los múltiples tiempos que constituyen al *Tiempo*, y sentir, entonces, un *tiempo común* que los une inevitablemente en una sola vida, una sola conciencia histórica con una vocación igualmente común, cuya culminación es la autenticidad de los hombres concretos que pueblan la generación y, desde luego, la generación misma.

Ahora bien, el origen del problema del generacionismo puede encontrarse, en María Zambrano, principalmente en la manera como los seres humanos de determinado periodo histórico dialogan con la filosofía y la poesía. Curiosamente —aunque en Zambrano no es de ningún modo curioso— una generación cobra conciencia de sí y se autoconstituye sólo en el momento en que dialoga con sus poetas antes o principalmente que con sus filósofos; toda gran filosofía que se precie de tal ha de entablar conversación constante con la poesía y quizá, de las naciones, la que con mayor ahínco y efectividad ha cumplido con este cometido y esta misión fundamental ha sido España y, no quiero dejar de hacerlo notar, Latinoamérica, por supuesto, región a la que se aplica igualmente esta sentencia zambranianiana: “En pocos lugares del planeta el pensamiento se hace vida tan rápidamente como en España, porque brota de la vida y apenas nos está permitido lujo alguno de abstracción”.³ La filosofía pue-

de revelar la vida sólo a través de la generosa mediación poética y entonces sí dar paso a su vez a la reformulación temporal de que hablábamos hace un momento. De hecho, se trata del presupuesto inicial, del punto de partida esencial para llegar a la tesis fundamental del generacionismo zambraniano que definiría a una generación como “reconciliación con el pasado, lo cual vale lo mismo que liberarse plenamente de él vivificándole y vivificándonos, tal debe hacer la nueva historia”.⁴ Esto significa que para María Zambrano volver la vista atrás no es una actitud decadente o síntoma de un conservadurismo romántico; ella percibió, incluso antes que Gadamer, la importancia de dirigir la mirada filosófica a la tradición como horizonte hermenéutico, fuente de significado y sentido.

Y es que pensar que una *generación* existe como unidad cultural significativa presupone pensar en el valor de la existencia de los individuos que la conforman, lo cual se ve hipostasiado en el caso de la cultura española e hispanoamericana. Como dijimos líneas antes, esto se debe al constante diálogo entre la filosofía y la poesía en la cultura hispánica, más allá de cualquier método o sistema riguroso en un sentido clásico. En los países hispanoamericanos esto se debe a que las perspectivas existenciales y vitales de sus habitantes dependen, más que en otras partes y naciones, de su momento de nacimiento y de sus circunstancias, particular y colectivamente.

Así, una generación puede definirse como un entramado cultural de significados que comparte un grupo de individuos que habitan una misma época histórica y un espacio común, siendo conscientes de esto mismo, —esto es, que *conviven* en sentido zambraniano— y quienes confían a los literatos y poetas el poder ejecutivo de tal comunidad, presididos por una o dos figuras filosóficas importantes. Así, Ortega y Unamuno en sus respectivas generaciones de intelectuales españoles; en México, por ejemplo, tenemos el caso de la generación poética de los *Contemporáneos*, sin duda liderados por las ideas de Samuel Ramos y de donde saldrá la creatividad poética y ensayística de Octavio Paz, o la generación anterior, en que Caso y Vasconcelos cumplieron la función de interlocutores de los artistas e intelectuales de su época.

Una teoría de las generaciones es posible cuando éstas se piensan a sí mismas. Zambrano lo hace constantemente en obras como *Delirio y destino*, *Pensamiento y poesía en la vida española*, *Los intelectuales en el drama de España*, en las que su generacionismo transpira profusamente en el momento de analizar el carácter de la vida cultural de España. Y concluimos que su concepción consiste en pensar a una generación, una vez definida, como caracterizada por una mezcla de alegría y sobresalto con melancolía y tristeza, entrecruzamiento entre el tiempo histórico y el “tiempo doméstico”, ruptura de la unidad temporal concebida por occidente, reformulándose así la existencia vital de los individuos y las personas que la pueblan, así como la vida social y, por lo tanto, la historia de una cultura determinada, como la cultura de lengua española.

II. De la Historia al Hombre

En el fecundo pensamiento de María Zambrano hay un descenso del campo de lo abstracto universal a la concreción particular, individual, encarnada; se trata de un camino que nos lleva desde la tipificación generalizada de lo Humano hasta la caracterización del individuo y de la persona como expresión irreductible de suyo a cualquier concepto filosófico. Este camino se retrotrae desde la reflexión sobre la Historia para llegar al Hombre, en sus diversos sentidos y acepciones, y de ahí, a la persona. Aristotélica, María Zambrano habrá de insistir en que la esencia es siempre *esta* esencia y que los problemas humanos no pueden, no deben situarse fuera de la historia, al menos no como punto de partida. El ser humano es histórico y puede llegar a ser transhistórico, justo porque pertenece, en un inicio, a la historia, a la relación espacio-temporal expresiva que él posee para autocomprenderse y reflexionar. Es decir, María Zambrano transita del plano inmanente de la Historia como constitutiva de la humanidad, al plano trascendente del situarse más allá de esa misma Historia, como ideal, como objetivo, y como proyecto de vida de los seres humanos. Sabemos que ella concibe a la realidad de manera múltiple, como una manifestación plural de fenómenos que se presentan ante el espíritu hu-

mano; una de estas realidades, visibilidad amplísima que, a veces, escapa a la mirada concreta, es, precisamente la Historia, y su manera de abordada será a través de lo que la filósofa llama “conciencia histórica”, consistente en una reflexión desmitificadora del orden histórico, “es decir, en traspasar un dintel jamás traspasado en la vida colectiva, en disponerse de verdad a crear una sociedad humanizada y que la historia no se comporte como una antigua Deidad que exige inagotable sacrificio”.⁵ Tal conciencia histórica es, pues, un momento necesario en el camino que nos proponemos describir. Se trata de un instante que reclama al individuo con un grito ontológico, recordándole su propio ser, conformado por su tiempo pasado, pero también por su futuro, y la perplejidad y confusión que de ahí surgen —como en la concepción agustiniana de la temporalidad—, generan, a su vez, lo que conocemos como Historia.

Estamos hablando de un medio de autocomprensión; para el pensamiento de la Antigüedad, la historia no era un objeto filosófico, mucho menos un objeto ético, quizá con excepción de s. Agustín en la *Civitas Dei*; a partir de la modernidad la visión comienza a cambiar y, desde Vico hasta Hegel, el problema del carácter de la historia se vuelve tema de especulación filosófica diversa. La historia como problema, para María Zambrano, deviene tal en el momento en que hay la necesidad de develar sentidos, de descubrir la dimensión significativa de una época como la contemporánea, tan vaciada de sentido, con la sucesión vertiginosa de descubrimientos técnicos y científicos, acontecimientos impersonales que exigen una aclaración que precisamente, como punto de partida, puede suministrar la conciencia histórica zambraniana. Lo que ésta hace es conjurar al Destino, ya que “la conciencia se ensancha, y no vivimos ya bajo el peso del destino, bajo su manto, sintiendo que lo desconocido nos acecha”.⁶ En estas consideraciones, nosotros entrevemos la fuerte influencia spinozista presente en la filósofa;⁷ en efecto, la conciencia histórica, sin ser el culmen, se inserta en el “segundo género de conocimiento”, que, abandonada la esfera de la imaginación, logra operar por nociones comunes dando lugar al momento de la comprensión, que, a su vez, permitirá conocer causal mente todo lo que acontece y lo que nos acontece, permitiendo la liberación, ajenos ya a las afecciones —y el destino sería una—

que nos envuelven irracionalmente y que pueden causar gozo, sí, pero también mucho sufrimiento. Por supuesto que María Zambrano transita de manera más ágil del ámbito epistemológico al ámbito ético-moral. Para ella, la implicación inmediata de la adquisición de la conciencia histórica es la apertura de la vida humana recién descubierta a los demás, revelándose, a la par, que el hombre puede concebirse sistémicamente; más allá del concepto, para Zambrano, el género humano es un sistema que, como veremos, posibilita la constitución de lo que se denomina *persona*. Por otra parte, la conciencia histórica rompe con la concepción monádica y solipsista de la persona, es la responsable de la metamorfosis teórica entre individualidad y personalidad. Sobre esto volveremos más adelante.

La propuesta de Zambrano es la necesidad de una “epistemología de la Revelación”, cuya base es precisamente su concepción de la persona humana. En el origen se encuentra la vida, lo vital como fenómeno finito expresivo de una infinitud. Cada forma concreta se da sistémicamente en la aparición de lo que denominamos *subjectum*, el sujeto. Esto constituye el “*principium individuationis*” propuesto por nuestra filósofa. La vida entera, infinita, se revela en una forma específica, cuya finitud y limitación posee la paradójica y única capacidad de encerrar lo infinito e ilimitado; he aquí, la estructura de la realidad según María Zambrano. Esta ontología supone que la vida concreta de un sujeto humano depende del ser que se es, es decir, la experiencia vital se encuentra subordinada a la óptica que se tenga “desde un ser”. Por eso, el ser humano, todavía entendido genéricamente se encontraría escindido entre su experiencia de vida terrenal y su génesis, su constitución originaria y original. Esta idea última sugiere la concepción zambraniana de la idea de Exilio, un exilio ontológico en que el hombre se encuentra confinado en la historia, entendida esta última como rebeldía en contra de la vida y del Ser mismo, una especie de “tercero en discordia” en que el individuo habrá de refugiarse necesariamente.

La distancia se vuelve abrumadoramente significativa para el que está exiliado. Pero lo interesante es que el planteamiento de María Zambrano concibe al exilio como un proceso, como un verdadero camino cuyo ini-

cio está representado por el sentimiento de abandono, en el que no hay acogida posible, sentimiento siempre presidido por la tensión de vivir entre vida y muerte para concluir en el angustioso rechazo de ambas. No hay solución posible: “Imposibilidad de vivir que, cuando se cae en la cuenta, es imposibilidad de morir. El filo entre vida y muerte que igualmente se rechazan. Sostenerse en ese filo es la primera exigencia que al exiliado se le presenta como ineludible”.⁸

Hablábamos hace un momento de una epistemología de la Revelación. En efecto, la concepción zambraniana relativa a la expatriación es la de una pasividad radical, muy al estilo de pensadores judíos, como Levinas o Rosenzweig, para quienes la actividad poseedora es tenida por vergonzosa, y la actividad del conocer, en primer lugar, ya que es la actividad tematizante y cosificadora de la alteridad; en la experiencia del exiliado, como lo fue María Zambrano, se da una experiencia de la pasividad, de la vulnerabilidad, a través de las cuales, como testimonio de esa fragilidad humana primordial, habrá de sobrevenir una revelación, manteniéndose incólume la relación con el Otro. Asimismo, es sabido que María Zambrano conoce profundamente el pensamiento de San Agustín, autor en el que rastreamos la temática de la verdad revelada, en el ámbito del cristianismo, principalmente en la línea del *De Trinitate*, obra a dos claves —teológica y filosófica— y que Zambrano conocía muy bien.

III. Del Hombre al Tiempo

Para María Zambrano el tiempo se revela como un fenómeno esencialmente ambiguo, y su ambigüedad se revela fuertemente a partir precisamente del análisis anterior acerca de la pasividad y el exilio. Burlasca, la temporalidad da cuenta de la imposibilidad de sacudirse la errancia, al mismo tiempo que prueba la paciencia del abandonado que radicaliza su espera, o, mejor, su esperanza, en una lucha absurda en la que invariablemente Cronos siempre triunfará. Y es que la temporalidad zambraniana es actualidad pura, acto cruel y patente al que se opone la pasividad generosa de su cautivo que es siempre un “casi, pero no todavía” eterno. El

tiempo es la instancia comunicativa inmanente a lo humano, siempre en continua transformación, multidimensional y de estructura compleja. El tiempo siempre está presente en la conciencia humana, especialmente en la conciencia histórica; para María Zambrano el hombre libre no se siente nunca ante el vacío del tiempo, excepto “en ciertas formas extremas de desesperación o de enajenación total”.⁹

De acuerdo con nuestra interpretación, la perspectiva que María Zambrano tiene del tiempo permite descubrir la actitud heroica del hombre que vaga errante, sin tierra, que, en su intento desesperado de “última posibilidad”, su búsqueda de salida del tiempo, colocándose hacia el futuro, lo convierte en profeta: “O quizá tiene lo que primero dejó de tener, presente; y al parecer iba ganando en presencia, y todo en virtud de una renuncia sin formulación al porvenir. Corre entonces el riesgo de entregarse al futuro, dios desconocido, fondo o trasfondo del tiempo”.¹⁰ Sin embargo, hemos dicho que el tiempo zambranio es multidimensional; esto significa que, a través de la convivencia con los demás, se viven formas temporales diferentes. Una de estas formas es el tiempo histórico, temporalidad que se da a través de la convivencia social, colectiva. Aunque tradicionalmente todo momento histórico se constituye de pasado, presente y futuro, la articulación entre las tres instancias puede darse de maneras muy distintas, lo que daría *ritmos* diferentes a la historia del hombre. Es precisamente cuando un representante del género humano cobra conciencia de tal articulación que deviene individuo —aunque todavía no persona, y es entonces que puede tener el tiempo de pensar por sí mismo, lo cual tiene implicaciones políticas evidentes que desarrollaremos hacia el final de nuestro ensayo.

De esta manera, la cultura humana, o mejor dicho, las culturas, han vivido diversas temporalidades, unas viviendo literalmente en el pasado, otras alimentándose de porvenir, pero, según María Zambrano, el ideal civilizatorio se da en la consecución de un equilibrio dinámico que logre unir “pasado y futuro, en un presente vivo, como una ancha, honda pulsación”.¹¹

Así como biológicamente el aire es el medio vital por excelencia, el tiempo lo es filosóficamente; pero en uno y otro caso, la valoración au-

téntica debe provenir de una conciencia despierta y que reflexione sobre tales fenómenos; el automatismo irreflexivo —que no impide que sigamos respirando o que la temporalidad transcurra— no suministra, desde luego, un sentido. Es por ello que una comunidad puede ser juzgada de acuerdo a la conciencia que tiene de su propia temporalidad, de acuerdo a cómo vive su propio tiempo, de acuerdo a su ritmo. El ser humano, primero como género, luego como individuo y finalmente como persona, deberá atrapar en su interior a su tiempo y circunstancia histórica, para utilizar la categoría de Ortega y Gasset que María Zambrano conservó y aplicó en más de un sentido. Pero aquí, el circunstancialismo está específicamente construido de tiempo, antes que de hombres. “Yo soy yo y mi circunstancia” se transforma en “yo soy yo y mi propio tiempo”. De la temporalidad humana, María Zambrano da cuenta inmejorable en el último brevísimo y hermoso apartado de *Notas de un método*, “La Rosa del Tiempo”, donde compara al tiempo como rosa que, unitaria, pero compuesta de pétalos, se abre, manifestándose así en unidad todo aquello que aparecía fragmentado y disperso con la sola finalidad de que la visión se apodere de ella, esto es, con el cometido de darse por entero a la percepción visual en un acto originario de sacrificio y donación.

IV. Del Hombre al Individuo

Podemos decir que, en María Zambrano, el camino que conduce de lo histórico abstracto a lo personal concreto es una Filosofía de la Cultura fundada en una antropología filosófica *sui generis*. Para la pensadora el sentido de la historia proviene directamente del descubrimiento de lo que el hombre es, el descubrimiento mismo de la idea de Humanidad. Tal revelación transformó también al tiempo de la historia, que devino, precisamente, *tiempo humano*, transformado por la acción, que es, según Zambrano, lo propio y característico del hombre, “algo así como poner en ejercicio su ser y al par manifestado, pues el propio hombre es camino, él mismo”.¹² Hay un teleologismo en la concepción zambraniana de la acción, ya que el acto no puede ser tal más que si existe finalidad; la

posibilidad activa debe concluirse siempre en el **τελος** para que tenga sentido para el hombre que la ejecuta. Y la suma de las acciones humanas, así entendidas, su articulación, es lo que da origen a una cultura y reformula, asimismo, el concepto de hombre que le dio origen. Más aún: la acción, la realización de lo humano, se encuentra precedida por el sueño, categoría zambraniana central, de la que no nos ocuparemos aquí más que sólo para señalar que es en el sueño donde se da la primera captación de la finalidad, presintiendo la resolución, las diversas vías para llegar a tal fin, ya que el hombre se realiza en el tiempo “y no lo haría si no se anticipa, si no se ensoñara, se encuentra con la tarea de recorrer día a día, paso a paso, aquel camino que le conduce a su finalidad vista en un relámpago, anhelada más que vista: esperada más que conocida”.¹³

A partir de lo anterior sobreviene la reformulación y redefinición del conocimiento por María Zambrano; desde su perspectiva del abandono radical, vista hace un momento en la figura del exiliado, nos interesa destacar que, para ella, el desterrado es un desconocido verdadero, es decir, no reconocido, despojado de toda identidad, tal como habría de ser todo filósofo radical. Y lo que encontramos aquí principalmente es un utopismo vehemente y fiel a su significado primigenio: aquel que no está en ningún lugar, y que, por lo tanto, no es nada ni nadie. Aun el indigente es, en su indigencia, alguien que representa algo y puede encontrarse en un sitio específico. Pero el exiliado no es ubicuo topográficamente y, por lo tanto, no es un sujeto, ni histórico ni temporal; tanto la Historia como el Tiempo son fenómenos amenazantes que no lograrán englobarlo jamás, pero que lo acecharán hasta la muerte, en una especie de suplicio de Sísifo en el que el exiliado logra subir la pesadísima roca de la historia universal y, antes de apoyarse del todo en el borde de la cuesta, cae para que él vuelva a intentarlo eternamente. Un ser humano así, identificado con la aridez y la esterilidad, sólo puede estar constituido por la conciencia de una actualidad crudísima. Le está vedado el sueño, por lo tanto. Y en este perpetuo y trágico insomnio, consecuentemente, queda conjurada la acción, y, además, no logra relacionar completamente las categorías temporales, ya que todo es presente puro: pasado y futuro se desgarran a la vez que se disipan y se vuelven insignificantes. Si hace un momento hacíamos refe-

rencia a la filiación spinozista de Zambrano, ¹⁴ ahora podemos ver que se encuentra en las antípodas del spinozismo, a través de la siguiente cita: “Conocerse sería poder ver los movimientos más íntimos, esenciales y, por ello mismo, inconscientes, de nuestro ser, sorprendemos en ellos: poder describirlos y dirigirlos. El conocimiento de las llamadas ‘pasiones’, sin duda, forma parte de ello”.¹⁵

Entonces, sobreviene una recaída. Según María Zambrano el hombre, luego de haber sido descubierto, se volvió realidad conceptual, abstracción, se volvió Humanidad, lo que, en el seno de la filosofía moderna, desembocó en la aprehensión igualmente conceptual de la convivencia entre seres humanos, que fue lo que justificó al Estado, instancia política impersonal, y peor aún, a su absolutización, y la consecuente instauración y legitimación de los totalitarismos de Estado. ¿Y qué pasa con los hombres concretos, expresiones encarnadas de esa Humanidad? Devienen sujetos, sujetados, “decir sujeto es enunciar una especie de esclavitud, un concepto”.¹⁶ Se trata, según María Zambrano, de una autoinvención, de una instancia que no posee la capacidad de salir de sí mismo, de dirigirse al Otro, en suma, de comunicarse. Es el *cogito* cartesiano, la mónada leibniziana, el *solus ipse* husserliano; y tal parece que tal sujeto habría de estar condenado al encierro perpetuo, a la subordinación, a ese absoluto cosificador y anulador de la diferencia visible y de las variaciones más diversas de “lo humano”. Y entonces aparece el individuo. María Zambrano percibe como origen de esta manifestación humana a la designación divina que recaía en un solo hombre, lo que lo distinguía de los demás, como unicidad destacada; posteriormente, en la **πολις**; griega, el individuo se volvió función, pero igualmente designaba una particularidad que se elevaba por encima del grupo, ya no por designio divino, pero sí por exigencia de una patria. Este individuo, humanizado, aparece en Grecia, desaparece en el mundo medieval, se vuelve sujeto, como lo vimos, al tiempo que irrumpe la modernidad, vuelve a ser individuo en la Ilustración... pero, al margen de características particulares emanadas de la condición histórica, característica inmanente al individuo es, en la concepción de Zambrano, su falta de conciencia y el no entenderse a sí mismo como valor máximo y finalidad última, más allá de la sociedad que le dio naci-

miento. El individuo constituye a la sociedad y viceversa, por ello es paradójico que se excluyan mutuamente y que la relación entre ambos parezca ser irremediabilmente antagónica. El surgimiento de la conciencia de sí en el individuo, la voluntad de trascendencia respecto del grupo social, lo transformarán en *persona*, como veremos enseguida.

V. Del Individuo a la Persona

Nos dice María Zambrano en el prólogo a la segunda edición de *El hombre y lo divino* que “el individuo se libera al dar a ver lo que él ve, dando lo que se le da”.¹⁷ Y es que la persona, tal como la concibe nuestra pensadora, puede definirse como un individuo en su plenitud de ser, como objetivo final de la historia humana, como visibilidad descubierta que trasciende el plano teórico de las relaciones lógicas, para abrirse a la trascendencia de las relaciones éticas con otros individuos igualmente liberados.

La pluralidad cultural y social son un testimonio fortísimo de que hay un fragmento de humanidad que se fuga del contexto puramente social, lo que, a su vez, posibilita la existencia de la historia, justamente porque el ser humano es irreductible a ella y, al colocarse por encima, puede modificarla, reproducirla o mantenerla.

El personismo zambraniano está fundado en un vitalismo un tanto distinto al orteguiano, porque para María Zambrano, la vida se concibe como infinita, aun desde el punto de vista biológico; el término infinito no es aquí un vacío universal, privado de contenido: la palabra infinito aplicada a la vida se refiere a su fragilidad evidente de ser vivo, caduco, vulnerable, pero que trasciende una limitación interior; su finitud es siempre la contingencia de lo exterior, los “malos encuentros” de que habla Spinoza, pero su potencia interior no conoce la finitud. Ahora bien, justamente tal fragilidad es la responsable de la presencia en lo viviente de lo que en términos spinozistas llamamos *conatus* y en términos nietzscheanos *voluntad de poder*. Es por eso que la vida es identificada por la pensadora española como trascendencia: “Todo ser viviente roba para dar más, para dar lo no habido. La vida sobrepasa ya desde su más humilde inicio el

haber. Quiere decir que es siempre trascendencia, que trasciende ya desde su principio. Vida, aun en sentido biológico, es trascendencia”.¹⁸

Ahora bien, la vida encuentra manifestación concreta en un ser —el ser vivo— que es concebido por María Zambrano como sistema. Se trata de un sistema “excesivo”, en el sentido de que, en última instancia, cualquier forma de la realidad, aun la no viva, es un sistema completo en sí mismo, pero el sistema vital posee un *plus* consistente en la sobreposición de lo fisiológico a los fundamentos físico-químicos, formando una unidad concreta que puede diferenciarse en una forma particular expresiva de lo vivo, irreductible a otras formas semejantes a esa. En María Zambrano es claro: la vida es unidad generadora de alteridad, y ésta es su característica fundamental, diferenciadora respecto de sistemas no vivientes.

La vida humana, a su vez, más allá de la naturaleza, es interior y puede detener el curso del vivir, en una especie de interrupción necesaria que permite la reflexión. Y aquí se conecta la afirmación inicial de que en el humano hay algo que va más allá de la sociedad, por paradójico que parezca. Para María Zambrano si el hombre permaneciera subsumido y cautivo de la historia, ésta sería, como lo concibe Dilthey, su naturaleza, es decir, la prisión en que los seres vivos, inevitablemente, se encuentran encerrados sin posibilidad de salida; tal sería el individuo, pero éste posee la posibilidad de retirarse de la vida socio-histórica. Este retiro constituye una forma de *sacrificio*, categoría central y preferida en el pensamiento zambraniano; tal sacrificio consiste fundamentalmente en dejar de lado la comodidad pasiva de vivir inserto en lo social colectivo y dentro de un Estado para posibilitar la existencia de la persona, la que podría entonces ser definida como un individuo al que se le puede reconocer todo su valor, toda su realidad. En términos políticos, un individuo es una instancia diferenciadora, lo cualitativamente distinto respecto de un Estado totalitario, su parte; se trata, pues, de una amenaza al absolutismo, que no puede comprender la inevitabilidad de la diferencia. Por eso, lo más opuesto al Absoluto es la persona humana que, al igual que el individuo, posee en sus acciones su razón de ser, con la diferencia de que las acciones de la persona no son previsibles, no se encuentran predeterminadas ni

cosificadas; de ahí su inescrutabilidad: “La persona es por una parte imprevisible, en sus acciones y modos de conducta; nunca se conoce enteramente a una persona, aunque esta persona sea la propia; no se puede prever con certeza qué decisión se tomará en un futuro, ni siquiera dadas de antemano las circunstancias”.¹⁹

En varias partes de su obra, especialmente en los apartados dedicados a la temporalidad, María Zambrano considera al futuro como dios desconocido, instancia temporal ambigua pero horizonte necesario de la realización histórica. Pues bien, la persona humana es el vehículo por el que puede accederse al tiempo futuro, ya que gracias a su infinitud es que puede dirigirse a otra infinitud como la del porvenir, en un movimiento de apertura que desemboca en la dádiva de sentido al pasado y al presente. La imprevisibilidad de las acciones humanas es la razón por la cual la persona, a diferencia del individuo, es denominada como auténtica, y la relación adecuada que puede establecerse con una persona es, consecuentemente, la fe, que, según María Zambrano, es el fundamento de lo que cotidianamente designamos como confianza para tal relación. Ni la Historia, ni el Hombre, ni el Sujeto, ni la Sociedad, ni el Individuo consiguen abrirse al futuro, solamente la Persona, que es la que, por otra parte, puede hacerlo porque ella misma lo construye: “La conciencia pues, corresponde a un futuro que hemos de hacer nosotros en parte; a un futuro, creación del hombre, aunque sólo sea porque él puede cerrarlo o abrirlo, porque le sirve de paso y lo puede negar o servir. Por eso, somos responsables. La conciencia pues, no es contraria a la fe; pertenece diríamos a un mismo mundo, a la misma estructura vital”.²⁰

Entonces, la única instancia que, *strictu sensu*, puede denominarse como creadora es, en María Zambrano, la instancia personal, y como para ella crear y pensar pueden considerarse como equivalentes, la persona es la única manifestación de lo humano que realmente piensa, y que, maravillosamente puede pensar aquello que crea, puede pensar su propio pensamiento, puede pensarse a sí misma. Es por eso que la persona es consciente de la temporalidad, sin ser presa de su equivalente conceptual que es la historia en sentido teórico. La síntesis de los momentos temporales es una operación privilegio exclusivo de la persona, con esa posibilidad

de que hablábamos de poder “suspender” su propio tiempo, su propio flujo vital, y elevarse por encima de la individualidad y de la sujeción esclava a tiempos congelados.

Por lo anterior es que la persona posee un género de conocimiento que trasciende el plano teórico e incluye imaginación, recuerdo, anticipación y visión, formas todas que el racionalismo clásico rechaza por imperfectas, inadecuadas y confusas, pero que en María Zambrano representan la única posibilidad integral de realización humana, donde la vida es un constante sacrificio necesario para que la humanidad se mantenga viva, incluso a costa de la inmolación de algunos de quienes la posibilitan.

VI. De la Persona a la Libertad

La culminación del recorrido que hemos intentado describir se encuentra, como consecuencia, en la reformulación que hace María Zambrano del concepto de Libertad. Así, pensar que la libertad consiste en la ausencia de límites, o en la falta de mediaciones a las que acudir, es ilusorio, aunque bastante frecuente, no sólo en la vida cotidiana, sino incluso en el ámbito de desarrollo de la filosofía. La soledad a la que se enfrenta la persona, desvinculada del principio de individuación como un universal indeterminado, no es electiva, sino, de alguna manera, necesaria; su autodeterminación es consecuencia de la violencia del abandono inicial. “La libertad así aceptada se establece como realidad que necesita ser constantemente verificada con la acción, una acción cualquiera, una pseudoacción correspondiente a la pseudolibertad”.²¹ Como corolario, esta reformulación zambraniana de la libertad conduce directamente a la reconstitución de las categorías Yo-Otro; así, en la tradición racionalista, el Yo se concibe como único y siente que aquello que está fuera de sí mismo le puede pertenecer; de esta suerte, la inmensidad deviene una totalidad analítico-cuantitativa en la que los constituyentes componen la esfera de la alteridad. El problema es que, bajo esta perspectiva, la alteridad se vuelve amenaza para el Yo, y éste, lejos de ser generoso, como en el ori-

gen, y como la persona ha de ser, intenta aniquilar a los otros que son, a la manera de Hegel, enemigos mortales. Estos son los peligros que acechan constantemente al personismo de María Zambrano y de lo que ella misma es consciente en su lúcido análisis.

Ahora bien, la condición de posibilidad concreta de ser libre proviene directamente de la captación del tiempo en el sentido ya visto: "Pues el tiempo está ahí, en nosotros, para que podamos usar de la libertad. Sólo sabiendo movernos en el tiempo podemos ser efectivamente libres, es decir, saber ejercer nuestra inexorable libertad".²² Así como el sujeto y el individuo están sometidos a la Historia y al Estado, la persona ha de someterse a la libertad y a la temporalidad. María Zambrano justifica la sumisión a la libertad directamente a través de la enunciación orteguiana de la Razón Vital, y la sumisión al tiempo, porque éste, como se ha dicho, constituye el medio vital de la persona como el agua constituye el medio vital del pez.

Pero, entonces, nosotros preguntamos, ¿de dónde proviene el mérito ético y el carácter infinito de la persona si ésta se encuentra inevitablemente condenada a la libertad, a la manera de la célebre concepción sartreana, y si además es "esclava" de otra instancia como la del tiempo? María Zambrano supera tal objeción señalando que la humanización auténtica de la vida consiste precisamente en saber conjugar ambas instancias, advirtiendo, al mismo tiempo, que uno es condición de posibilidad de la otra. Justamente, la tarea de la razón ha de ser, en este contexto, el convertirse "en instrumento adecuado para el conocimiento de la realidad, ante todo de esta realidad inmediata, que para el hombre es él mismo; el que la realidad viviente comience a sernos asequible; nuestra propia realidad".²³

Es interesante dar cuenta, aunque sea brevemente, de las implicaciones políticas desprendidas de este análisis del ser libre de la persona. Por ejemplo, para María Zambrano el ser libre sólo se consigue ejerciendo la libertad, no basta conocer teóricamente el concepto; he ahí su antiplatonismo; pero el problema inmediato que se presenta es que no puede haber una experiencia previa de la libertad en el sujeto que apenas ha logrado entrar a ella, ya que nunca la ejerció, por lo que, entonces, es fácil cometer

errores graves, protagonizar tragedias en que las víctimas son otros seres humanos libres o que intentan llegar a serlo. Precisamente, se requiere Tiempo, y esto no es sólo una expresión, sino la exhortación filosófica que nuestra pensadora lanza a la persona que se vuelve tal al pensar por sí misma.

El fracaso de muchas de las formas de democracia en el mundo occidental se debería, de acuerdo a todas estas consideraciones, al hecho de que en la participación de todos los individuos en el ámbito político, tal totalidad no está constituida enteramente por personas en el sentido visto; la igualdad, ese concepto tan manoseado como vapuleado, ha de ser no igualdad de atributos o caracteres individuales, sino igualdad en el hecho del reconocimiento mutuo de poder ser todos personas, más aún, como un principio que, al contrario de lo que ha sido, posibilite las diferencias y destruya a la uniformidad. Sólo un individuo que sea reconocido como persona por otros como él, pero también que él mismo se autorreconozca tal, puede ser partícipe real y constructor de sentido en una sociedad democrática.

La vida humana, finalmente, consiste, desde la óptica zambraniana, en una elección circunstancial más radical aún que la formulada por su maestro Ortega; para la filósofa hay una elección interior que antecede a la elección de las circunstancias, se trata de la propia elección en que el ser humano es necesariamente libre porque *quiere* ser necesariamente libre, de tal suerte que la libertad deja de ser formal, para convertirse en actual. Ser persona en sentido radical implica el valorarse y el considerarse uno mismo como tal, y en este autorreconocimiento se transforma la perspectiva que se tenía de la realidad, en una metamorfosis maravillosa que consiste en transitar de la obscuridad tenebrosa de la ignorancia en que privan las relaciones puramente lógicas a la iluminación conseguida por la salida de la propia subjetividad hacia una alteridad incomprensible e inalcanzable por la razón humana, como razón instrumental, pero suministradora de sentido para una razón *vital* o, como para María Zambrano, para una razón *poética*.

Notas

1. María Zambrano, *Delirio y Destino*, Madrid, Ed. Centro de Estudios de Ramón Areces, 1998.
2. *Ibid.*, p. 56.
3. *Ibid.*, p. 57.
4. María Zambrano, *Pensamiento y poesía en la vida española*, Madrid, Endymion, 1996, pág. 22.
5. María Zambrano, *Persona y Democracia*, Madrid, Siruela, 1996, p. 21.
6. *Ibid.*, p.25
7. *Vid. infra* nota 10.
8. María Zambrano, *Los bienaventurados*, Madrid, Siruela, 1990, p.32. Para un análisis más detallado sobre la concepción filosófica del exilio en María Zambrano, me permito remitir a mi trabajo “El exilio y el transtierro. Visión filosófica de la expatriación en María Zambrano y José Gaos” en C. Revilla (edit.), *Claves de la razón poética. María Zambrano: un pensamiento en el orden del tiempo*, Madrid, Ed. Trotta, 1998, pp. 55-65.
9. María Zambrano, *Persona y Democracia*, *op. cit.*, p. 27.
10. María Zambrano, *Los Bienaventurados*, *op. cit.*, p. 35.
11. María Zambrano, *Persona y Democracia*, *op. cit.*, p. 33.
12. *Ibid.*, p. 43
13. *Ibid.*, p. 48
14. Sobre la influencia de Spinoza en María Zambrano y la interpretación de ésta sobre el pensamiento del filósofo judío, véase con provecho el ensayo de Víctor Manuel Pineda, “Sacrificio, agonía y salvación del individuo (Sobre el Spinoza de María Zambrano)” en C. Revilla (edit), *Claves de la razón poética. María Zambrano: un pensamiento en el orden del tiempo*, *op. cit.*, pp. 149-158.
15. *Ibid.*, p. 49.
16. María Zambrano, *Notas de un Método*, Madrid, Mondadori, 1989, p. 51.
17. María Zambrano, *El hombre y lo Divino*, Madrid, Siruela, 1992, p. 12.
18. María Zambrano, *Persona y Democracia*, *op. cit.*, p. 147.
19. *Ibid.*, p. 158.
20. *Ibid.*, p. 160.
21. María Zambrano, *Los Bienaventurados*, *op. cit.*, pp. 39-40.
22. María Zambrano, *Persona y Democracia*, *op. cit.*, p. 114.
23. *Ibid.*, p. 115.